

## **Gobierno nacional inicia proceso de compensación de combustible para conductores de taxi**

*La medida cuenta con varias etapas que incluyen la inscripción de los beneficiarios y la medición del consumo de gasolina de los vehículos, teniendo en cuenta las dinámicas de cada región del país.*

**Bogotá, D.C., 31 de agosto de 2023**

Cumpliendo con la palabra del presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, el Ministerio de Transporte anuncia que se da inicio al proceso para lograr la compensación de combustible a conductores de taxi, el cual conlleva varias etapas.

Así lo señaló el viceministro de transporte, Eduardo Enríquez Caicedo, quien aseguró que el primer paso consiste en que los conductores de taxi actualicen sus datos en el RUNT a partir de la fecha, con el fin de que desde el Gobierno nacional se pueda llevar a cabo el debido control de quienes accederán a la nueva medida, quienes no lo hagan no podrán obtener el beneficio.

Entretanto, en un trabajo conjunto por parte del Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Minas y el Ministerio de Transporte, se realizará un ejercicio de medición de consumo de combustible de estos vehículos en todo el territorio nacional, con el fin de contar con lineamientos técnicos para la posterior asignación económica.

“Es muy diferente ese consumo que se tiene en Bogotá, en los municipios de la costa o en el sur del país. Esto también nos va a permitir tener mayor control sobre este promedio”, aseguró el viceministro de transporte.

Es así como la primera compensación económica a los conductores de taxi se dará al final de septiembre. Los siguientes pagos, seguirán la misma línea entregándose en los últimos días del mes.

Por otra parte, desde el sector transporte se avanza en las estrategias que permitirán hacer posible la transición energética, de la mano con el mejoramiento en la calidad de vida de quienes hacen parte de este importante sector del servicio público.

Al respecto, el viceministro afirmó que “ya en el Plan Nacional de Desarrollo está creada la subcuenta para la transición energética del país. Hoy es la apuesta más importante en el transporte por parte del Gobierno nacional y queremos cumplirla de la mano con ustedes”, refiriéndose al gremio taxista.



**Transporte**

De igual manera, esta iniciativa fue socializada con los líderes del gremio taxista que asistieron a la reunión el pasado viernes 25 de agosto en la Casa de Nariño con el señor presidente Gustavo Petro Urrego, el ministro de transporte, William Camargo Triana, el ministro de minas y energía, Andrés Camacho Morales, el ministro del interior Luis Fernando Velasco y el director del Departamento Administrativo de Presidencia de la República, Carlos Ramón González.